

Guía docente

Jóvenes y trabajo

Área disciplinar: Formación Ética y Ciudadana

Nivel: Secundario

Año: 1º

Contenido

- Derechos humanos.

Presentación

Los adolescentes y los jóvenes se relacionan con el mercado laboral de manera distinta que los adultos. En esa etapa de la vida, en general, se produce la primera experiencia laboral. Algunos pasan de la escuela al primer empleo; otros, sin embargo, estudian y trabajan al mismo tiempo. Es fundamental que estén preparados, que cuenten con las herramientas necesarias para iniciarse en el mundo laboral.

Se sugiere ampliar la información y profundizar observando los videos y las guías docentes de 2º año: “070 - Derechos económicos” y el video de 3º año; “013 - El trabajo nos dignifica”.

Actividades sugeridas

Luego de lo observado en el video, los invitamos a

1. Organizar un debate para realizar en el pequeño grupo. El mismo, intentará partir de los siguientes interrogantes:
 - A. ¿Conocen si existen actualmente procesos de luchas relacionados con los derechos laborales en la región, en el país o en el mundo?
 - B. ¿La normativa y las luchas se limitan sólo a derechos en relación a la actividad laboral o existen otros planos involucrados? Si los hubiera, ¿cuáles son?
 - C. ¿Conocen situaciones laborales que no respondan a las leyes y a las normativas vigentes?
 - D. ¿Las personas se ven expuestas de igual manera a esas situaciones laborales precarias? Piensen en los diferentes grupos y colectivos, y fundamenten la respuesta.
 - E. ¿Saben qué son los trabajos de cuidado? ¿Quiénes los realizan mayormente? ¿Obtienen una retribución salarial por ellos?
 - F. ¿Cómo se relaciona la idea de ciudadanía con el derecho al trabajo?
2. Una vez que el pequeño grupo haya trabajado el cuestionario-guía, los invitamos a seleccionar un portavoz y socializar las respuestas y reflexiones con el grupo clase.

En una segunda instancia, los invitamos a:

3. Leer y analizar:
 - Artículo N° 14 bis de la Constitución Nacional Argentina (CNA).
 - Artículos N°: 23, 24 y 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

- Artículo N° 7 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Con ayuda del docente, comparar e identificar similitudes y diferencias en los derechos conquistados por las trabajadoras y trabajadores organizados.

4. Observar el video de 3° año; “El trabajo nos dignifica”.
<https://corrientesplay.ar/educaplay/ver?v=490acd14a17988b1c4aa2b7cd3e5ff0e>.

Realizar una reflexión personal sobre el título.

5. Analizar el contexto histórico de la sanción e incorporación del Artículo 14 Bis a la CNA. Esta actividad podrá ser trabajada de manera interdisciplinaria con la asignatura Historia.

O bien, podrán trabajar con la asignatura Lengua, investigando qué es un CV, qué tipos existen, cuál es su estructura, para qué sirve, cuáles son los datos más relevantes, el rol de la foto en el CV y cómo se confecciona.

6. Leer y analizar la Ley Nacional N° 26.390 (2008) de Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente. A partir de la lectura, responder el siguiente cuestionario guía:

- a. ¿Podrían definir a qué se denomina trabajo infantil y adolescente?
- b. En nuestro país ¿está permitido que un niño trabaje?
- c. ¿Desde qué edad puede trabajar un adolescente?
- d. Diferenciar las condiciones laborales de una persona de 18 años, de 16 y de 17 años y de un adolescente de 14 años.
- e. ¿Qué sucede con el trabajo en empresas de familia? ¿Qué enuncia la Ley de Trabajo Agrario acerca del trabajo de niñas, niños y adolescentes?
- f. ¿El empleador puede exigir al adolescente una certificación médica que acredite su aptitud para el trabajo?
- g. ¿Es obligatoria la certificación de escolaridad de un trabajador adolescente? ¿La remuneración de un trabajador adolescente debe ser igual a la de un trabajador adulto? ¿El trabajador adolescente puede realizar horas extras? ¿Los trabajadores adolescentes podrán gozar de licencia anual por vacaciones?

7. Realizar una infografía con <https://es.venngage.com/>, para exponer y socializar esta información en tu colegio.

8. Leer y analizar la siguiente noticia periodística:

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/1004603/sociedad/conmovera-historia-joven-trabajo-cartonero-para-pagar-sus-estudios-ahora-programador-web.html>

- ¿Cómo explicarían el título de la nota? ¿Qué proyecto de vida tienen estos chicos? ¿Qué papel juega el estudio en ese proyecto de vida? ¿Qué problema encuentra al enfrentarse al mundo del trabajo? ¿Conocés alguna persona en una situación similar?

9. Socializar con el grupo clase las infografías realizadas.



Material extra

- Preguntas frecuentes sobre trabajo infantil y adolescente, Argentina.gov.ar.
<https://www.argentina.gov.ar/trabajo/orientacion/trabajo-infantil#:~:text=La%20Ley%20N%C2%B0%2026.390,de%2016%20a%C3%B1os%20est%C3%A1%20prohibido>
- Líneas Prioritarias de la Dirección Provincial de Educación Secundaria para el período 2022-2023, DGCyE, Bs. As.
<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2022-03/L%C3%ADneas%20prioritarias%2022-23.pdf>
- Canva
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Trabajo y ciudadanía. 6to año, DGCyE, Bs. As.
<http://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Trabajo%20y%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>
- Delfinbi y Spinosa. Trabajo argentino. Cambios y continuidades en 25 años de democracia. Educ.ar.
<https://www.educ.ar/recursos/119650/trabajo-argentino>
- Aplicación Canva: <https://www.canva.com/>
- Aplicación Venngage: <https://es.venngage.com/>
- Cómo hacer un CV; Educ.ar.
https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_04ba3f1e-7a06-11e1-81a3-ed15e3c494af/index.html
- Cuadernillo de actividades PJM 2023:
<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/202304/CUADERNILLO%20DE%20ACTIVIDADES%20%20PJM%202023-dise%C3%B1ado.pdf>
- Cuadernillo para docentes. La escuela media que queremos. Parlamento Juvenil del Mercosur, IIPE-Unesco sede Regional Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación:
<http://parlamentojuvenil.educ.ar/wpcontent/uploads/2015/04/Cuadernillo-Docente.pdf>
- Ley Nacional 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente.
<https://www.educ.ar/recursos/118942/ley-nacional-26390-deprohibicion-del-trabajo-infantil-y-pro>
- Ley Nacional N° 26061 (2005) de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, art. 25 relativo al derecho al trabajo de los y las adolescentes.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>